

LA PERMANENCIA EN EL PODER DE VARIOS GOBERNADORES, TRANSFORMA LAS PROVINCIAS EN FEUDOS DONDE TODA MODALIDAD CORRUPTA SE TAPA Y A LA VEZ SE ESCLAVIZA A TODA LA POBLACION



En estos días, toda la sociedad argentina esta viendo la cruel realidad que se destaca en la Provincia del Chaco, bajo el poder feudal -aunque digan lo contrario- del actual gobernador Milton Capitanich, con el feminicidio de Cecilia Strzyzowski, luego de que arrestaran a **Emerenciano Sena, su esposa Marcela Acuña, César Sena, Obregón, Melgarejo, Fabiana González y Griselda Reynoso**.

Emerenciano Sena y su familia, crecieron por el apoyo político y los fondos públicos que le dio Capitanich, lo que fortaleció su accionar como el piquetero mas poderoso de esa provincia, a tal punto que no solo construía con sus adherentes viviendas sociales, sino que las asignaba y a su vez se le permitió poner su nombre a todo un barrio, crear una escuela de difusión y formación ideológica comunista -guevarista, que cambia la vida de niños y niñas de edad preescolar, a tal punto que no pueden ver la realidad ni conocer la historia del Che Guevara y del Comunismo, llegó a tal punto la “enseñanza” que impartía Sena y su esposa, que ni la justicia provincial, ni el Ministerio de Educación, nunca intervinieron para prohibir tales prácticas, por el contrario le permitieron usar la bandera Cubana y la Venezolana, junto a la de Argentina, cerrar un barrio a terceros, incluida a la policía e imponer sus propias reglas.

El poder ejercido por Sena y su familia, copto al Gobernador Capitanich, que le salió de padrino de bodas y le prologo un libro que cuenta su historia. El poder local de SENA, ya de tipología mafiosa, le servía a Capitanich para permanecer en el poder del Estado provincial, tercerizar la gestión de la pobreza y tener votos cautivos bajo prebendas o amenazas.

Todo esto se destaca con el feminicidio de Cecilia, al tomar estado público en los medios de comunicación Nacionales y no se trata de un aprovechamiento político para hacer oportunismo y “voltearlo” a Capitanich, el hecho político surge de la boleta electoral encabezada por el mencionado gobernador y donde SENA y su esposa van como candidatos, esta colateral no podría conformarse sin el acuerdo de Capitanich y de la Junta Electoral que el mismo maneja al igual que el Procurador General de la Provincia, que es su amigo.

El poder feudal en esta provincia, como en Formosa, Santiago del Estero y otras, se conforma al permanecer en el vértice del poder una misma persona que controla a los demás poderes del Estado, no existe allí la división de poderes, en todos ellos hay una relación de familia, opran como los mafiosos y tapan todo tipo de corrupción, narcotráfico y asesinatos, tal como ocurrió en Catamarca con el Clan Saadi, aunque permanece en el caso de Paulina Lebbos, donde sentenciaron a sus asesinos, sin que cambiara el poder en Tucumán, otro lugar donde la gente vota sin pensar que sigue esclavizada y pobre, sin acceso a la salud y menos a la Justicia.

En Chaco, se destapo una olla similar a la de Catamarca, aunque no igual, aparece en escena un femicidio atroz, lavado de dinero que no se sabe de donde salió: se habla, sin confirmar de U\$S. 1.500.000, retirados en dos camiones de caudales. Confirmado por uno de los fiscales y fotografías del allanamiento efectuado en la casa de los SENA la suma equivale a \$ 6.000.000.

El convertir Capitanich al Estado Provincial en querellante, tiene como finalidad acceder a la causa judicial en trámite y prevenirse ante cualquier indicio que lo vincule, no al crimen, sino al dinero encontrado en la casa de los SENA.

En este caso ninguno de los “colectivos” feministas y LGBTI+, se expreso públicamente ni concurrió a apoyar a la madre de la víctima, tampoco lo hizo la Ministra de las Mujeres a nivel Nacional ni la Secretaría de Derechos Humanos, ambos intervinieron solo cuando comenzaron a ser criticados en los medios nacionales, al igual que el Presidente Alberto Fernández a quien solo lo preocupa la repercusión electoral que este caso pueda tener en las venideras elecciones presidenciales.

Treinta mil personas se calcularon en la marcha impulsada por la madre y la tía de la víctima en la plaza central de Resistencia, lo que obligo a hablar a Capitanich en la localidad de Roque Sáenz Peña, aunque no suspendió las elecciones PASO, ni cambió las boletas electorales que llevan a SENA y su mujer como candidatos, al igual que otros familiares, bajo a la vez su posible porcentaje de votantes, aunque lo ideal, sería no votarlo y terminar con un cacique feudal que se dedica a romper diarios cuando la noticia no es de su agrado.

Mientras tanto ha ampliado su declaración el casero de los SENA , quién habría afirmado su declaración anterior y marcado un nuevo lugar donde estaría enterrado el cuerpo de la víctima, indicando a su vez que habría sido amenazado de muerte si hablaba. Sin embargo hasta el momento sus declaraciones no arrojan elementos contundentes para encontrar el cuerpo o sus restos, lo que indica que intenta desviar o demorar las investigaciones.

En las provincias Argentinas donde no se respetan los lineamientos que marca la Constitución Nacional para establecer sus propias constituciones y respetar la alternancia en el poder, se generan estos casos y otros como las violaciones que cometen los hijos del poder, que son intocables, por ello es necesario obligar a cambiar las mismas, sacando con el voto a los caciques feudales y a los legisladores que los avalan como a los jueces de sus Supremas Cortes, que son cómplices de que todo esto pase, aunque por debajo hay mucho más, como la trata de blancas, la venta de bebés y los genocidios de las comunidades originarias.

El “Ni una menos”, nunca va a ser posible ni con cursitos de género, ni con protocolos que bajo un poder feudal, ni son aplicados ni respetados, en especial sobre aquellos ciudadanos que no tienen acceso a la Justicia, ni se respetan sus Derechos Humanos.

Fuente: Diario del Chaco y fotografía Diario 22.ar